Detalles del Mensaje:

Nombre Wilfer Enrique Puerto R.

Email jesupersonal10@hotmail.com

Asunto Muy contento con la adquisición

Mensaje

Buenas Doctor, Jorge. Su libro El Daño a la Persona y su indemnización, es buena obra, porque se observa buena redacción, complementa muy bien las ideas, no las deja en el aire con la primera explicación, son buenos ejemplos. Tal vez me acabo de acordar del ejemplo de la Pérdida de Capacidad Laboral (pág. 1049 y 1050) un poco complicado entender como es la manera. Le agradezco porque con su libro se aprende, se pule el trabajo. Valió la pena la inversión, la verdad soy estudiante y escasamente poseo los medios económicos, pero estoy muy feliz porque le entiendo y se nota su esmero en que todos le entendamos.

Siempre lo recomendare. Felicidades y Bendiciones.

Enviado: 11 January, 2018

Cali, Colombia, 11 de enero de 2018

Estimado
Wilfer Enrique Puerto R.
Estudiante

Mil gracias por su generoso comentario. Totalmente de acuerdo con su apreciación dado que la metodología para disminución de la capacidad laboral en Colombia era Criterio Porcentaje máximo I. Deficiencia 50% II. Discapacidad 20% III. Minusvalía 30% Total 100% Criterios entendibles, con unas formulas claras, asimiladas por todos, muy arraigadas, con varias décadas de vigencia.

Que se cambia con el Decreto 1507 de 12 de agosto de 2014 que expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional vigente desde el 12 de febrero de 2015 por el escueto nombre de "Título Primero" y "Título Segundo" con el 50% cada uno, que el primero se refiere a Valoración de las deficiencias y el segundo a Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales, con unas formulas complicadas y una metodología donde la suma no aritmética, que debería ser lógico, sino ponderada, en mi criterio, para que no se sobrepase el 100% como lo expongo mi libro El Daño a la Persona y su indemnización del año pasado (año 2017) de la editorial Leyer.

Cordialmente,

JORGE PANTOJA BRAVO
www.ddaños,com